

Contribución de la Sociedad Cubana de Inmunología al Examen Periódico Universal de la República de Cuba



1 La Sociedad Cubana de Inmunología (SCI) tiene su sede
2 en calle 2 entre 15 y 17, Vedado, La Habana, Cuba.
3 Teléfono 8309911 con E-mail:
4 soc.inmunologia@finlay.edu.cu y web: <http://www.sci.sld.cu>.

5 La Sociedad de Inmunología fue creada como ONG para agrupar y organizar a
6 los Inmunólogos de todo el país, formados durante los años de la Revolución.
7 La SCI es una ONG que pertenece al Consejo Nacional de Sociedades
8 Científicas de la Salud (CNSCS) desde su creación en 1995, a la Asociación
9 Latinoamericana de Inmunología (ALAI) desde 1996 y a la Unión Internacional
10 de Sociedades de Inmunología (IUIS) desde el mismo año. No tiene estatus
11 consultivo ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

12 Nuestra Sociedad tiene como premisas fundamentales según aparece en sus
13 estatutos:

14 a) Nuclear a los relacionados con la Inmunología, propiciando el intercambio
15 de experiencias; con la capacidad de libre asociación y libre expresión.

16 b) Contribuir a la divulgación de las ideas y tecnologías de avanzada,
17 destacando la de los creadores nacionales; permitiendo el acceso a una
18 información adecuada de primera línea.

19 c) Incentivar el interés y la participación de los Inmunólogos en la solución
20 de los problemas científicos y de salud; propiciando esto el aumento de la
21 calidad de vida de nuestro pueblo, pues Cuba respeta a sus ciudadanos
22 garantizándole un servicio de salud a la altura de los países desarrollados

23 d) Propiciar un marco adecuado con apoyo total de nuestro Estado para el
24 análisis, discusión y formación de ideas avanzadas, así como de los
25 trabajos científicos de sus miembros, manteniendo una educación de
26 nuestros profesionales al más alto nivel internacional sin discriminación de
27 raza o sexo.

28 e) Impulsar y canalizar el potencial disponible en el país en el campo de la
29 inmunología y disciplinas afines con el objetivo de obtener
30 Inmunoproductos de alta calidad y elevada tecnología.

31 La SCI considera que es una ONG sin interferencia estatal. No obstante, trata
32 de defender los aciertos del Gobierno.

33 1. Desde el triunfo de la Revolución el Gobierno de Cuba ha contribuido al
34 pleno disfrute de todos los derechos humanos del pueblo cubano, entre los
35 cuales se encuentran la libertad de asociación y reunión pacífica en todas
36 las temáticas. La creación de la SCI es un ejemplo de ello.

- 37 2. El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud
38 física y mental es un derecho humano que se deriva de la dignidad
39 inherente a la persona humana y al que en Cuba se le brinda la mayor
40 atención para su pleno cumplimiento. Los Inmunólogos además de disfrutar
41 de la salud ayudamos a obtenerla.
- 42 3. En Cuba la salud pública es universal, gratuita y accesible, consta de gran
43 tecnología, equipamiento y medios terapéuticos y diagnósticos. Además,
44 de la gran profesionalidad de sus médicos, abarca a todos por igual, sin
45 diferenciación de sexo, raza, credo religioso o ideas políticas. Nuestros
46 asociados forman parte importante de aquellos que dentro de la sociedad
47 cubana aportan sus conocimientos y esfuerzos para mantener este
48 importante logro de la Revolución.
- 49 4. No somos expertos en derecho internacional, pero luego de un análisis de
50 algunos documentos de derechos humanos, es nuestro parecer que el
51 derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud
52 física y mental es un derecho humano que se encuentra recogido, entre
53 otras disposiciones, en el artículo 25, párrafo 1, de la Declaración Universal
54 de Derechos Humanos, el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos
55 del Niño, así como, con respecto a la no discriminación, en el artículo 5 e)
56 iv) de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas
57 de Discriminación Racial, el artículo 12, párrafo 1, de la Convención sobre
58 la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el
59 artículo 25 de la Convención sobre los derechos de las personas con
60 discapacidad. Es entonces, que vemos con satisfacción, como
61 organización de la sociedad civil cubana, que nuestro Gobierno cumple
62 plenamente con esos postulados, dado el respeto pleno que tenemos a
63 este derecho humano fundamental.
- 64 5. Nuestro país durante todos los años de Revolución ha impulsado siempre
65 programas para el desarrollo profesional y la cooperación internacional. En
66 este sentido, la Sociedad Cubana de Inmunología ha podido organizar con
67 un amplio respaldo de los organismos gubernamentales y las instituciones
68 científicas estatales diversos cursos y eventos internacionales temáticos
69 específicos, entre los que se destacan las 3 ediciones de
70 *Neisseria Vaccines* y las 6 ediciones de *Vaccine Adjuvant*.
- 71 6. El Estado cubano ha impulsado la creación de numerosas instituciones
72 científicas en todo el país, en las cuales están insertados los miembros de
73 nuestra Sociedad, aportando ideas, desarrollando y produciendo
74 medicamentos, vacunas, propiciando el desarrollo de una Sociedad segura
75 y con una alta calidad de vida.
- 76 7. Cuba produce la mayoría de las vacunas que se emplean en el amplio
77 programa de vacunación cubano que protege contra 13 enfermedades y

78 otras son aplicadas en campañas o a grupos de riesgo. Nuestro Estado le
79 ha permitido a los miembros de nuestra sociedad el desempeño libre y
80 pleno de sus capacidades profesionales en cada una de la temáticas como
81 por ejemplo la Vaccinología, la Inmunología Tumoral, la Inmunología de las
82 Alergias y en la Docencia de pre y postgrado en las Universidades de
83 Ciencias Médicas, Escuela Latinoamericana de Medicina y otras
84 Universidades, por solo mencionar algunas de las temáticas de la
85 Especialidad.

86 8. Nuestros asociados están insertados en las más diversas ramas de la
87 investigación-desarrollo de biofármacos y la atención primaria, secundaria y
88 terciaria de salud. Cuba es estandarte en materia de salud, no queda nadie
89 desamparado, no hay niño, joven, adulto, embarazada o anciano que no
90 reciba una salud esmerada y gratuita. Los profesionales cubanos formados
91 con la Revolución son ejemplo de humildad y humanidad tanto en Cuba
92 como en el mundo de lo cual no escapan los Inmunólogos de nuestra
93 Sociedad.

94 9. A pesar de ser un país bloqueado, Cuba es uno de los pocos países que
95 cumple con sus compromisos en materia de cooperación internacional,
96 como se refleja en sucesivas resoluciones del Consejo de Derechos
97 Humanos. Sin hacer publicidad, constantemente estamos apoyando a
98 disímiles naciones con personal médico, ayudando a aquellos más
99 necesitados. Como parte de este movimiento de solidaridad que ha
100 caracterizado al Estado, nuestros asociados tienen una participación activa
101 del mismo, llevando a estos lugares esperanza y el derecho al desarrollo,
102 promoviendo el goce pleno de todos los derechos de los ciudadanos de
103 estas naciones.

104 10. El Estado cubano trata de garantizar los recursos necesarios para
105 continuar llevando a cabo nuestra labor con innumerables limitaciones, a
106 pesar del impacto que representa el bloqueo económico impuesto por el
107 gobierno de Estados Unidos. El bloqueo durante todos estos años ha
108 atentado directamente contra el desarrollo de esta nación y contra
109 millones de cubanos que solo tratan de defender su derecho a la libertad y
110 la autodeterminación.